Con el objeto de asegurar mayor inclusión y equidad educativa mediante el otorgamiento de becas a estudiantes de nivel licenciatura, la Universidad de Quintana Roo convoca a todos(as) los(as) estudiantes universitarios que se encuentren cursando alguno de los distintos programas educativos de nuestra Institución a participar para obtener alguno de los siguientes apoyos de acuerdo a la presente convocatoria denominada "BECAS Congreso del Estado de Quintana Roo 2019"

Las Becas son un apoyo económico que se brinda a los estudiantes con la finalidad de contribuir a la permanencia universitaria y egreso exitoso como profesionista.

BECAS CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2019

TIPO DE BECA	NÚMERO DE BECAS	IMPORTE
Servicio Social Comunitario/Pasantes de Medicina	15	$2,000
Servicio Social Comunitario/Pasantes de Enfermería	5	$2,000
Servicio Social Comunitario/Pasantes de Farmacia	5	$2,000
Servicio Social en Consultorios Universitarios/ Pasantes de Medicina	5	$2,000
Situación en extrema vulnerabilidad	5	$1,000
Titulación al 100%	21	$3,810
Beca de Inglés	7	$1,000
Madres Solteras	5	$1,000
Alimenticia	8	$1,000
Transporte UQROOBUS	100	Tarjetón

BASES

REQUISITOS GENERALES:

- Ser estudiante de la Universidad de Quintana Roo.
- Estar inscrito en el ciclo escolar vigente, a excepción de los(as) estudiantes que participen en la beca de Titulación, quienes deberán contar con el estatus de egresado(a).
- No contar con algún beneficio económico otorgado para su educación por algún otro organismo público o privado al momento de efectuar la solicitud y durante el tiempo que reciba la beca.
- Contar con su Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Contar con seguro médico vigente.

REQUISITOS PARTICULARES:

Beca de Situación en Extrema Vulnerabilidad

- Provenir de hogares cuyo ingreso del hogar sea igual o menor a tres salarios mínimos per cápita mensuales.

Beca de Titulación al 100%

- Contar con el estatus de egresado(a).
- Poseer la totalidad de créditos cursados de acuerdo al plan de estudios respectivo.
- No haber obtenido la titulación con anterioridad o al solicitar la beca, ni haber realizado pago alguno para dicho trámite, ya que la beca no es para reembolsos por pagos de derechos ya efectuados.
- Acreditar la autorización para aplicar en una de las modalidades de titulación.

Beca de Inglés

- Tener promedio general mínimo de 7.5
- Haber cursado alguna de las Asignaturas Generales (AG) de idioma inglés en cualquiera de los programas educativos de licenciatura.

Beca Madres Solteras

- No recibir otra beca o apoyo económico que persiga los mismos propósitos.
- Tener promedio general mínimo de 7.5

Beca Alimenticia

- Provenir de hogares cuyo ingreso del hogar sea igual o menor a tres salarios mínimos per cápita mensuales.

Beca de Transporte UQROOBUS

- No recibir otra beca o apoyo económico que persiga los mismos propósitos.

PROCEDIMIENTO

- Todos los aspirantes a las becas señaladas en la presente convocatoria deberán llenar adecuadamente la "Solicitud de BECA CONGRESO DEL ESTADO 2019", formato disponible para llenado en la página de la Universidad http://www.uqroo.mx/intranet/informacion-para-alumnos/becas/becas-congreso/
- Además de la solicitud, deberán presentar la siguiente documentación:
  * Copia legible de identificación oficial con fotografía vigente emitida por el Instituto Nacional Electoral y/o copia legible de la Credencial de estudiante.
  * Cédula Única de Registro de Población (CURP) actualizada y legible. Puede ser descargada desde la página: https://www.gob.mx/segob/renapo.
  * Documento legible de incorporación al SAT (Registro Federal de Contribuyentes).
  * Original de Constancia de Estudios, con sello y firma por parte del Departamento de Control Escolar. Para el caso de los(as) alumnos de primer semestre, copia del Certificado de Bachillerato. Este documento no aplica para la beca de titulación.
  * Hoja general legible del PORTAL SAE donde señala el estatus del estudiante o egresado.
  * Carta de postulación por parte del tutor académico, según formato disponible para descarga en la siguiente liga http://www.uqroo.mx/intranet/informacion-para-alumnos/becas/becas-congreso/formatos-becas-congreso/.
  * Carta expedida por el Área de Titulación para los egresados con modalidad de titulación por promedio, estudios de posgrado, examen general de egreso o programa educativo de calidad.
  * Carta de conclusión expedida por el Director de tu División, para los egresados con modalidad de titulación por Tesis, trabajo monográfico, Plan de negocios o Diplomado.
  * Comprobante legible y vigente de ingresos del padre, madre, tutor o estudiante (en caso de que dependas de tus propios ingresos): Empleo formal, anexar constancia expedida por la

Institución donde labora o copia de los recibos de nómina recientes; Empleo No Formal, entregar original del formato de Constancia de Ingresos para Empleos no Formales, según formato disponible para descarga en la siguiente liga http://www.uqroo.mx/intranet/informacion-para-alumnos/becas/becas-congreso/formatos-becas-congreso/.

* Carta Protesta, según formato disponible para descarga en la siguiente liga http://www.uqroo.mx/intranet/informacion-para-alumnos/becas/-becas-congreso/formatos-becas-congreso/.
* Constancia de vigencia de seguro médico.
* Carta de exposición de motivos, manifestando las causas de la solicitud.
* Todos los documentos deberán ser entregados en un sólo juego original.
* ***RECORDATORIO:*** TODOS LOS DOCUMENTOS A ENTREGAR DEBERÁN ESTAR PERFECTAMENTE LEGIBLES Y EN TAMAÑO CARTA, DE LO CONTRARIO NO PODRÁ SER ACEPTADA TU SOLICITUD.

Dependiendo del tipo de beca a solicitar, deberán entregar de manera adicional los siguientes documentos

Beca de Madres Solteras

- Acta de nacimiento del hijo(a). No se aceptará constancia de NACIDO VIVO.

Beca Servicio Social Comunitario/ Pasantes de Medicina, Enfermería y Farmacia

- Oficio de adscripción al Programa correspondiente, expedido por la División de Ciencias de la Salud.

Becas de Servicio Social en Consultorios Universitarios

- Oficio de adscripción al Programa de Consultorios Universitarios, expedido por la División de Ciencias de la Salud.

Beca de Transporte UQROOBUS

- Copia de tu seguro médico vigente.

BENEFICIOS

- El pago de las Becas de Madres Solteras, Situación en Extrema Vulnerabilidad, Alimenticia, Servicio Social Comunitario y Servicio Social en Consultorios Universitarios, será de manera mensual, de los meses de enero a julio de 2019.
- La beca de Titulación será de un pago único por egresado.
- La beca de inglés será de un pago único por estudiante.
- La beca de Transporte UQROOBUS otorgará beneficios de enero a julio de 2019.

DISPOSICIONES GENERALES

- Esta beca NO ES COMPATIBLE con la beca de MANUTENCIÓN FEDERAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
- Ninguna persona podrá beneficiarse con más de una beca simultáneamente para el mismo fin por el período de ejecución de la beca, o de alguna otra cuyo objetivo sea diferente.
- Quienes reciban la beca de titulación, deberán entregar posterior a su protocolo, una copia del acta de examen, aplicable para todas las modalidades de titulación.
- Para quienes comprueben tener un empleo formal y entreguen recibos de nómina, estos deberán corresponder a un mes completo y expedidos de manera consecutiva.
- Para la beca de Transporte, los(as) alumnos(as) deberán entregar el formato de solicitud de la beca debidamente llenada.
- En el caso de los beneficiados con la Beca Servicio Social Comunitario/ Pasantes de Medicina, Enfermería, Farmacia, Beca Servicio Social en Consultorios Universitarios, deberán de entregar el reporte de sus actividades realizadas y firmadas por el responsable de su proyecto, además de evidencia fotográfica de dichas actividades.
- Los estudiantes que resulten beneficiados con alguna beca señalada en la presente convocatoria y se encuentren recibiendo apoyo o beca de otro tipo, deberán renunciar a dicho apoyo para poder acceder al beneficio.
- Acudir a las reuniones informativas, cuando sea convocado por el Área de Becas de la Unidad Académica correspondiente.
- Los estudiantes beneficiados con la BECA DE TRANSPORTE (Unidad Académica Chetumal) deberán acudir al Departamento de Becas y Prácticas Escolares para obtener un TARJETÓN sin costo alguno, el cual los acredite como usuarios del UQROOBUS durante los meses de enero a julio del ejercicio 2019.
- No se aceptarán documentos incompletos, extemporáneos y con vigencia de meses o años anteriores.
- No se aceptarán prórrogas para la entrega de documentos.
- La documentación, su estado físico y contenido para participar en la convocatoria es RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA del alumno aspirante.
- En caso de que algún estudiante causara baja de la Universidad, se procederá a beneficiar a otro alumno que cumpla con los requisitos.
- Para el caso específico de los(as) alumnos(as) beneficiados(as) con alguna de las becas de Servicio Social Comunitario/Pasantes de Medicina, Enfermería o Farmacia y Servicio Social en Consultorios Universitarios que causen baja, será responsabilidad de la División de Ciencias de la Salud, notificar al área de becas mediante un oficio el reemplazo de alumno, así como generar el oficio de adscripción al programa correspondiente.

CAUSAS DE CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN DE LA BECA

- Cuando concluya el plazo para el cual fueron otorgadas.
- Por solicitud del estudiante.
- Cuando el estudiante sea beneficiado con otro tipo de beca permanente.
- Por baja de la Universidad o abandono de estudios.
- Cuando no se cumplan con alguna de las obligaciones adquiridas en esta convocatoria.
- Por incumplimiento de los requisitos señalados en la presente convocatoria.

FECHAS IMPORTANTES

- Las solicitudes de beca se recibirán a partir de la publicación de la presente y hasta el 31 de mayo en horario de 9:00 a 14:00 hrs. Por ningún motivo y sin excepción las solicitudes serán recibidas después de la fecha y horario establecido en la presente convocatoria.
- Los resultados serán publicados el día 14 de junio de 2019, en la página de la Universidad de Quintana Roo.

Los estudiantes podrán entregar su documentación en:

UNIDAD ACADÉMICA CHETUMAL

* Departamento de Becas y Prácticas Escolares
* Lic. Carlos Antonio Carballo Alba
* Terraza del Centro Cultural Universitario (Frente a la Plaza Cívica) Planta Baja
* Tel: 835 0300 ext. 115
* Correo: carballo@uqroo.edu.mx

UNIDAD ACADÉMICA CANCÚN

* Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión
* Lic. Lilian Vázquez Hernández
* Tel: (998) 883 9013
* Correo: vlilian@uqroo.edu.mx

UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

* Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión
* Lic. Glendy Marisol Arjona Catzin
* Tel: (983) 835 0300 ext. 751
* Correo: glendy@uqroo.edu.mx

UNIDAD ACADÉMICA PLAYA DEL CARMEN

* Becas y Servicio Social
* Lic. Isaí Moreno Guitián
* Tel: (984) 877 3464
* Correo: xmoreno@uqroo.edu.mx

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las áreas involucradas en la misma.

Nota: Cuando una beca sea cancelada por alguno de los motivos señalados en la presente convocatoria, se procederá a otorgar el beneficio al estudiante inmediato posterior y será efectiva al día siguiente de la fecha de cancelación.